

- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927-252413/252498.
- e) Telefax: 927-252434.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: (No procede).

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Cáceres, 11 de diciembre de 1997.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 7 de noviembre de 1997, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.961.

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 14 de julio de 1997, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 27 de mayo de 1997 (D.O.E. n.º 67, de 10 de junio de 1997), ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por INEXAM, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 213-6.º D, del Permiso de Investigación «Campillo», n.º 9.961, ubicado en los términos municipales de Campillo de Deleitosa, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Mesas de Ibor y Valdecañas de Tajo, con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(I)	5º32'20"	39º43'00"
2	5º37'00"	39º43'00"
3	5º37'00"	39º45'00"
4	5º33'00"	39º45'00"
5	5º33'00"	39º44'20"
6	5º32'20"	39º44'20"
7	5º33'20"	39º43'40"
8	5º34'40"	39º43'40"
9	5º34'40"	39º44'20"
10	5º33'40"	39º44'20"
11	5º33'40"	39º44'00"
12	5º33'20"	39º44'00"

quedando cerrado el perímetro de las 73 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura», de conformidad con lo que establece el art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 7 de noviembre de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1997, sobre alojamiento hostelero, situación: paraje «Puente Cuartos», en Losar de La Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de alojamiento hostelero. Situación: Paraje «Puente Cuartos». Promotor: Fogón Verato, S.L. Losar de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 11 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 1997, sobre construcción de vivienda unifamiliar, situación: Camino Maripedrera, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Camino de Maripedrera. Promotor: José Ramón Gallego Rodríguez. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 18 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1997, sobre instalaciones hípicas «El Romeral», situación: Finca «La Aldehuela», en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de instalaciones hípicas «El Romeral». Situación: Finca «La Aldehuela». Promotor: Francisco Chacón Hernández. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 21 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE AHILLONES

ANUNCIO de 1 de diciembre de 1997, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobadas inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1997, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de este municipio, se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y diario de máxima difusión. Durante este plazo las Normas podrán ser examinadas por cualquier persona física o jurídica, en la Secretaría de este Ayuntamiento en horario de oficinas, y formular las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Ahíllones, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, IGNACIO MUÑOZ MAESSO.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 10 de diciembre de 1997, sobre modificación puntual n.º 12 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

A petición del vecino de Fuente del Maestre, D. Manuel López Pece-ro, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1997, aprobó inicialmente la Modificación Puntual